



**¡DEFENDAMOS
MEXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

Con fundamento en el numeral 2 del artículo 68 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, 38 y 76 inciso a) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, me permito:

CONVOCAR

A los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Oaxaca, se les convoca a la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo **el día martes 31 de marzo de 2026, a partir de las 11:00 horas**. La sesión tendrá lugar en la Sala Manuel J. Clouthier del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, ubicado en Boulevard Manuel Ruiz número 119, colonia Reforma, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Pase de lista y declaración de quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5.- Mensaje de la presidencia de la Comisión Permanente.
- 6.- Informe de la estrategia electoral para el proceso 2027.
- 7.- Información de actividades de la Secretaría de Vinculación con la Sociedad.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

Oaxaca de Juárez, a 28 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE
**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y
UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"**


C. ROSARIO RAMIREZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN OAXACA.